

DELEGACION EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMUNICADO OFICIAL

A TODO EL PERSONAL INSTITUCIONAL, TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA Y HONORARIOS FIGURAS SOLIDARIAS EN DIVERSOS ROLES EN LA DELEGACIÓN INEA CDMX P R E S E N T E.

Ante la contingencia presentada por el Sismo de magnitud 7.1 del martes 19 de septiembre de 2017 que afectó diversas zonas de la Ciudad de México, hacemos de su conocimiento lo siguiente:

1. El Director General del INEA, emitió un comunicado a través del Correo INEA donde informa que el edificio sede, donde se encuentran las oficinas normativas del INEA, así como; las oficinas centrales de esta delegación, será revisado por personal calificado. Estamos en espera del dictamen correspondiente.
2. Las labores no sustantivas del INEA se han suspendido hasta nuevo aviso, garantizando el trabajo administrativo para no afectar a los trabajadores en lo referente al procesamiento de la nómina, incidencias y otros trámites.
3. Todas las actividades que se tenían programadas en diversas sedes, tanto en las Coordinaciones de Zona, como en las Plazas Comunitarias (cursos, talleres, aplicaciones de exámenes) quedan suspendidas hasta nuevo aviso.
4. El día miércoles 20 de septiembre de 2017 la C. Delegada MARITZA ORDAZ SANCHEZ convocó a una reunión emergente en el exterior de las instalaciones de la Delegación del INEA CDMX, donde estuvieron presentes los Coordinadores Regionales, 20 Coordinadores de Zona con excepción de Tláhuac, los Jefes de Departamento de Administración y Programación, de Plazas Comunitarias, de Proyectos Estratégicos y de Servicios Educativos, la Representación Sindical y la Coordinadora de Protección Civil de nuestra Delegación.

Se tomó como principal acuerdo establecer un Centro de Mando para atender todas las acciones relacionadas con la contingencia, mismo que estará integrado por la C. Delegada, MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ, los Coordinadores Regionales Sur y Norte; GLORIA SOTELO SALAZAR Y MANUEL MONDRAGON RICO, respectivamente, el Jefe del Departamento de Administración y Programación ALEJANDRO EMILIO MOREIRA RÍOS, la Coordinadora de Plazas Comunitarias IRENE ALMONTE GARNIER, la Coordinadora de Protección Civil en la Delegación MACRINA MONTERO HERNÁNDEZ y el Secretario General del Comité Directivo Seccional 09 del SNTEA, OSCAR, PEREZ GONZALEZ.

El Centro de Mando a través de la C. Delegada mantendrá comunicación constante y recibirá indicaciones de la Dirección General en torno a la contingencia, asimismo con el resto del grupo se comentaran y tomarán las decisiones que sean necesarias. La información y decisiones que se generen serán dadas a conocer a través de comunicados oficiales, utilizando las redes sociales (Whats app, Facebook) y medios como el correo electrónico, generando información conjunta la Autoridad y la Representación Sindical o simultánea.

5. La primera actividad que debemos realizar será la de identificar las condiciones en que se encuentran los inmuebles que ocupamos en cada una de las sedes de las Coordinaciones de Zona, Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro, sitios donde se brinden Asesorías, etc. por lo que con base en el Protocolo de Protección Civil, los inmuebles afectados deberán revisarse hasta pasadas las primeras 72 horas, se toma el acuerdo de convocar para el próximo viernes 22 de septiembre de 2017 a las 12:00 hrs. a todos los Técnicos Docentes (Base y Honorarios), así como a los Enlaces Regionales que tienen asignada una microrregión y a los Enlaces Responsables de una Plaza Comunitaria, para que se presenten en los exteriores de las instalaciones que ocupa cada Coordinación de Zona, también es muy importante que se presente el representante o integrante de la Brigada de Protección Civil de cada zona. Ahí recibirán instrucciones de parte del Coordinador de Zona, para llevar a cabo las actividades de los siguientes días, ya que deberemos contar con el reporte correspondiente entre el viernes 22 y domingo 24 de septiembre de 2017.
Se deberán integrar brigadas de al menos 4 personas para realizar recorridos por los inmuebles y sitios donde opera el INEA en cada microrregión, debiendo llevar a cabo una inspección ocular externa, registrando en el formato correspondiente sobre las condiciones en que se encuentra cada inmueble o sede.
6. En seguimiento al comunicado emitido por el Director General se ha solicitado que nos informen si alguno de los trabajadores o colaboradores como las figuras solidarias han sufrido afectaciones en sus bienes personales o inmuebles, para lo cual el día jueves 21 se estará integrando un listado preliminar, mismo que estará a cargo del Coordinador de Zona.
7. El INEA por ser organismo descentralizado de la SEP y cumpliendo con las instrucciones del Secretario de Educación deberá sumarse a las brigadas de verificación de la Infraestructura Educativa para realizar un Censo de las condiciones de daños que presenten las Escuelas Públicas de la Ciudad de México. Esta actividad será desarrollada en forma organizada y sistemática, por lo que las instrucciones al respecto serán emitidas a través de los Coordinadores de Zona quienes les indicarán la forma de llevar a cabo esta tarea.
8. **La notificación con respecto a la reanudación de labores será informada a través de sus Jefes Inmediatos y la Representación Sindical.**

Les pedimos que mantengan la calma ante la situación que estamos viviendo, que hagamos caso de las recomendaciones de los comunicados oficiales, que seamos responsables ante esta contingencia. Y que estos días en los que no se laborará no se tomen como días de asueto, sino como días para apoyar a quien lo necesita en esta Ciudad de México y en las diversas entidades afectadas.

Sin otro particular de momento, deseándoles que todos ustedes, su familia y amigos se encuentren bien. Reciban un saludo solidario y un abrazo de fortaleza.

Ciudad de México a 20 de septiembre de 2017

ATENTAMENTE

MARITZA ORDAZ SÁNCHEZ
Delegada

OSCAR PÉREZ GONZÁLEZ
Secretario General de la Sección 09 del
Comité Directivo del SNTEA